

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 17-05-2024
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZEA-DAF-UA-SG-2023-1696-E

Presupuestos
Participativos
 2024 - 2025

Subcomité General
 de Coordinación Territorial,
 Gobernabilidad y Participación 

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Eloy Alfaro	1.2 Parroquia	ARGELIA
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Eloy Alfaro	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	Portal de Guajalo
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	801211	1.6 Ubicación:	
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI X NO	1.8 Uso de Suelo:	RU2 - Residencial

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X : 496685	Y : 9969023	(Inicio del Proyecto)	X : 496651	Y : 9968939	(Fin del Proyecto)
X : 496699	Y : 9969022	(Inicio del Proyecto)	X : 496565	Y : 9968881	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	ADOQUINADO DE LA CALLE SIGSIPAMBA, BARRIO BELLA ARGELIA, PARROQUIA LA ARGELIA		
Desde:	Calle Macuchi		
Hasta:	Calle E2C		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	85%			

Observaciones:



Observaciones:



3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
---------------------	----	---	----	------------------	----	---	----

Observac



Observaciones:



3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
-------------------------------	----	----	---	-------------------	-----------	-------------	---

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	CALLE E12C	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:			
5.1.3 Longitud / Ancho :	300,00 m 7,00 m	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.4 Área (m2) :	2100,00 m2	5.1.5 Capa de Rodadura :			
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	Se emite criterio tecnico No Factible , según trazado vial la calle tiene 10,00 mts de ancho con 1,50 de aceras y 7.00 mts de calzada, el promedio del ancho de la via es de 7,36 mts con una afectacion de 2,63 mts , se requier e realizar muros a los dos costados de la via en una longitud aproximada de 50 mts x 3 mts de altura				

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS ECONÓMICO

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:		SIN INCLUIR IVA
--	------	--	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS JURÍDICO

7. ANÁLISIS SOCIAL

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS SOCIAL

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



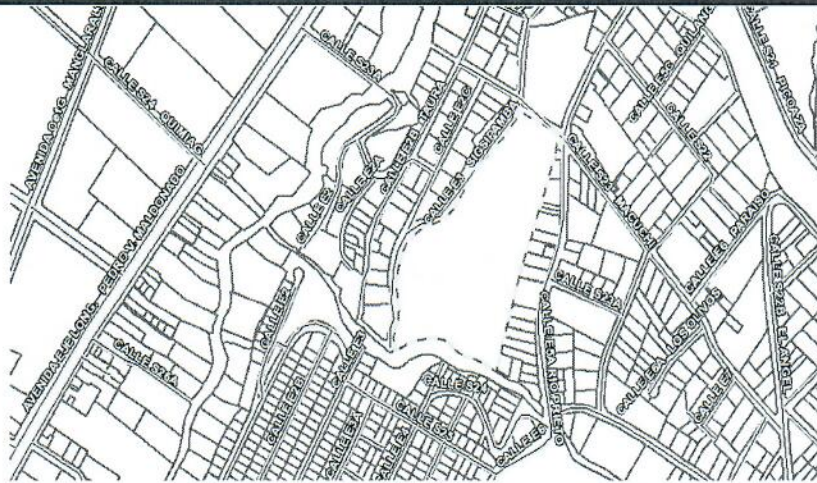
Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

La Comision emite criterio tecnico No Factible, según trazado vial la calle tiene 10,00 mts de ancho con 1,50 de aceras y 7.00 mts de calzada, el promedio del ancho de la via es de 7,36 mts con una afectacion de 2,63 mts, se requier e realizar muros a los dos costados de la via en una longitud aproximada de 50 mts x 3 mts de altura

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

Sra. Sonia Belen Saltos Chiza

12.2 Teléfono de contacto:

0997247829

12.3 Dirección: BARRIO PORTAL DE GUAJALO
 12.4 Barrio en el que vive: BARRIO PORTAL DE GUAJALO

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
ARQ. MARCO GALARZA		ARQ. EMILIA BRITO		ECON DIEGO HINOJOSA	
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
DRA. MONICA FLORES		ING. ARACELLY CEVALLOS		LCDA DIANA CAROLINA VALDEZ	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
		Aprobado por:			
		F:			
		MGS CRISTIAN TORRES			
		ADMINISTRADOR/A ZONAL			